

Antecedentes del cambio del Plan de Estudios

Versión: febrero 2024

El siguiente documento es una compilación de antecedentes vinculados al Plan de Estudios de Bibliotecología y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación y los avances que se realizaron para realizar ajustes y/o un cambio del plan. Implica necesariamente un recorte de la documentación existente.

Cronología

1996: Se aprueba el actual Plan de estudios con dos titulaciones: Bibliotecólogo y Licenciado en Bibliotecología y Documentación.

1997

- Se pone en marcha el Plan de Estudios en la FFyH.
- En el II Encuentro de Directores de los Cursos Superiores de Bibliotecología del Mercosur y el Primer Encuentro de Docentes de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur se acuerdan seis áreas a fin de facilitar la

Compatibilización curricular en la enseñanza de nivel superior de la región.

Estas seis áreas (que siguen vigentes) son:

- 1) Fundamentos teóricos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información
- 2) Procesamiento de la información
- 3) Recursos y servicios de información
- 4) Tecnología de la información
- 5) Gestión de unidades de información
- 6) Investigación

1998: En el III Encuentro de Directores y II de Docentes de las Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur se realizaron recomendaciones a las cargas horarias por áreas

Área	Recomendación Mercosur 1998	Porcentaje UNC	Asignaturas UNC
1) Fundamentos teóricos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información	14 %	21,71 % carrera de Bibliotecología 21,22 % carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación	<ul style="list-style-type: none">• Intra las Cs de la Información• Historia del Libro y de las Bibliotecas• Historia de la Cultura• Historia de la Cultura Americana y Argentina• Medios de Comunicación• Métodos Cuantitativos (agregado en 2015 a esta

			<p>área, antes área 5)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Seminario I y II (agregado en 2015 a esta área)
2) Procesamiento de la información	20 %	<p>18,42 % carrera de Bibliotecología</p> <p>13,50 % carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Procesos Técnicos I ● Procesos Técnicos II ● Procesos Técnicos III ● Materiales especiales (agregado en 2015 a esta área, antes área 3)
3) Recursos y servicios de información	20 %	<p>22,15 % carrera de Bibliotecología</p> <p>18,65 % carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Fuentes y Servicios de Información I ● Fuentes y Servicios de Información II ● Fuentes y Servicios de Información III ● Documentación ● Documentación científica ● Usuarios de la Información ● Permanencia (agregado en 2025 a esta área)
4) Tecnología de la información	16 %	<p>10,53 % carrera de Bibliotecología</p> <p>11,58 % carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Introducción al Procesamiento Electrónico de Datos ● Automatización de Unidades de Información ● Sistemas informáticos ● Sistemas y Redes de Información
5) Gestión de unidades de información	20 %	<p>11,84 % carrera de Bibliotecología</p> <p>13,99 % carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Adm. de Recursos y Servicios de Información I ● Adm. de Recursos y Servicios de Información II ● Planeamiento bibliotecario ● Relaciones humanas ● Gestión de Sistemas y Servicios de Inf.
6) Investigación	10 %	<p>13,82 % carrera de Bibliotecología</p> <p>13,99 % carrera de Licenciatura en Bibliotecología</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Metodología de la Investigación ● Metodología del aprendizaje ● Inglés técnico I ● Inglés técnico II ● Inglés técnico III

		y Documentación	
--	--	-----------------	--

Cabe destacar que la asignación de espacios curriculares se realizó a través del Consejo de la Escuela. Los espacios curriculares “Curso de nivelación” y “Trabajo final” no se han asignado a ninguna área por lo cual los porcentajes indicados no suman 100%.

2000: La UNC aprueba los Bachilleres Universitarios. Ord. HCS 6/2000

2003: Propuesta de un nuevo Plan.

El plan propuesto se gestó dentro de una comisión de 10 miembros, más directora, vicedirectora y una colaboradora. Sin embargo en la redacción final participaron menos integrantes. Si bien se conversó en los tres claustros, finalmente no se aprobó en ninguno.

2006: Revisión de contenidos y acuerdos entre docentes.

2006: La UNC unifica la duración de los cursos de nivelación a 100 horas.

2011/2012: Perfil (teniendo en cuenta las demandas de bibliotecas populares, escolares, y universitarias)

2011/2012: Definición de tres áreas transversales:

Metodologías, instrumentos y técnicas de la bibliotecología

Campo teórico, cultural, político y social

Intervención social profesional.

2014: Docentes realizan nuevos acuerdos sobre contenidos.

2014: Se definen las asignaturas para el Bachiller Universitario en Bibliotecología (Res. 179/2014)

2015: En varios encuentros se trabajan Perfil y Malla curricular.

2016: La UNC aprueba el Compromisión Social Estudiantil y lo establece como obligatorio (30 hs).

2018: Se revisa y modifica nuevamente el Perfil.

2018: Proyecto de cuatrimestralización de algunas asignaturas (otras anuales se venían cursando de manera cuatrimestral).

2018-2022: Curricularización de la Extensión (Eje prioritario en la UNC)

2023: Se crea el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios y se establece: tiempo académico total y duración de carreras (dos y cuatro años).

2023: Res. 2601/2026: Bachilleres Universitarias con duración de dos años. Estos título no habilitan para el ejercicio profesional.